



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0070 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **III. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 23 de Febrero de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades culturales: “**MUSEO BARRIAL PLAZA ARICA**” del titular Fundación Crear, aprobado por \$ 7.629.122.- consistente en la ampliación de la fecha de término la que estando contemplada para el 25 de Febrero de 2017, pasa a ser el 25 de Abril de 2017; se modifican ítem de Difusión, Inversión, Operación e Imprevistos, en sus componentes y costos asociados, en la forma detallada que se explica, sin otro cambio en los objetivos y mérito social de la iniciativa.

Para todos los efectos se entiende que la solicitud forma parte del acuerdo y de la presente certificación, por lo que no se reproduce en este instrumento.

En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

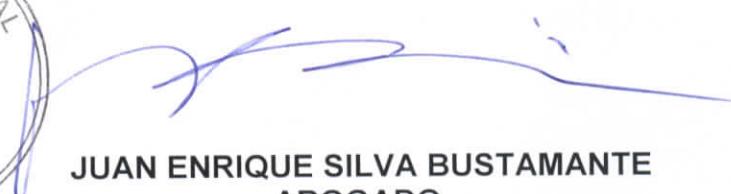
Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0116/2017, del 6 de Febrero de 2017, del Sr. Intendente Regional (S), que acompaña la solicitud del titular de veintidós (22) páginas, que da cuenta de los motivos y justificantes y expresa pormenorizadamente el cambio propuesto; y demás antecedentes complementarios.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; Haroldo Quinteros Bugueño; y José Lagos Cosgrove.

No se registra el voto del Sr. Jorge Zavala Valenzuela; por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 28 de Febrero de 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA